

BASES CONCURSO DE CHIRIGOTAS 2017

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

UNO. Podrán participar chirigotas o formaciones musicales que lo deseen, con un mínimo de 10 componentes.

DOS. Para la celebración del concurso será necesario un mínimo de 4 grupos inscritos.

TRES. La participación de cada agrupación tendrá una duración de 25 minutos máximo. Las letras deben ser originales. Así mismo, los grupos deben acompañarse con instrumentos musicales. Cada grupo debe interpretar como mínimo: presentación, un pasodoble, dos cuplés y popurrí.

CUATRO. El concurso se celebrará el día 2 de marzo de 2017 a las 20.00h en el Centro Cultural de Argamasilla de Calatrava.

CINCO. Las inscripciones se harán hasta las 14.00h del viernes 24 de febrero en la oficina de la Universidad Popular o en el email upargatrava@terra.com , debiendo los grupos participantes indicar el nombre de la agrupación y un listado con los nombres y DNI de los componentes.

SEIS. Cada grupo entregará una copia de las letras (por email: upargatrava@terra.com) para los miembros del jurado, antes del concurso.

SIETE. Se otorgaran premios a aquellos grupos, que, a juicio del jurado, destaquen por su calidad musical y vocal, gracia y originalidad de sus letras y puesta en escena.

OCHO. Se establece una categoría única. Los premios serán los siguientes:

1º clasificado: 600€

2º clasificado: 400€

3º clasificado: 200€

NUEVE. Cada grupo es responsable del montaje y desmontaje de los elementos escénicos que necesite en su actuación.

DIEZ. La entrega de premios se realizará al término del concurso.

ONCE. Si el jurado lo estimase oportuno, podrá declarar desierto cualquier premio, siendo su fallo inapelable.

DOCE. La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.